

Juan A. Lagos analiza el complejo momento de las Fuerzas Armadas y Carabineros

El analista y dirigente del Partido Comunista, Juan Andrés Lagos, dijo que es insostenible atribuir la crisis de las instituciones armadas y de seguridad pública sólo a una supuesta falta de control y fiscalización del poder civil a las Fuerzas Armadas.

El analista político aclaró que sectores de derecha e incluso la propia Concertación, fueron quienes diseñaron la arquitectura del poder militar, encabezado en su momento por el dictador Augusto Pinochet.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/11/JAL-2-7-1.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos recordó que las Fuerzas Armadas fueron parte de la dictadura, donde las violaciones a los Derechos Humanos, crímenes y hechos de corrupción eran recurrentes, pero no eran investigados como ahora.

Según el dirigente comunista, las Fuerzas Armadas y policiales de Chile, Brasil e Israel, se han visto históricamente influenciadas por la doctrina militar norteamericana, lo que explica la complicidad de los uniformados con los criminales de la Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/11/JAL-3-6-1.mp3>

El analista político indicó que la crisis de las instituciones castrenses responde a una fuerte disputa entre posiciones de poder que fueron entregadas por los poderes fácticos en la década de los 70.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/11/JAL-4-3-1.mp3>

Juan Andrés Lagos llamó a avanzar en la superación de la corrupción y los pactos de silencio al interior del Ejército, en el marco de una reforma estructural de las doctrinas que rigen a la institución.

Bárbara Figueroa y los pormenores del acuerdo entre la mesa del sector público y el gobierno

La presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa indicó que el reajuste general de 3,5% al sector público, permite recuperar la senda de crecimiento y bonificaciones que tenían anteriormente, pese a tratarse de un monto insuficiente y lejano a sus proyecciones.

Respecto a las rentas inferiores a 700 mil pesos, Bárbara Figueroa valoró que el impacto del reajuste se logre compensar con la recuperación de capital en los bonos de acuerdo y vacaciones.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/12/CENTR>

AL-1.mp3

La presidenta de la CUT valoró la unidad-estratégica que marcó este proceso de negociación, por parte de los 15 gremios que componen la mesa del sector público, gracias a la cual lograron presionar al ejecutivo a construir un acuerdo, pese a su falta de voluntad política inicial.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/12/CENTRAL-2.mp3>

Bárbara Figueroa confirmó el acuerdo alcanzado con los 15 gremios de la mesa del sector público, tras extensas jornadas de trabajo y movilización, demandando poner fin a la lógica de despidos masivos y arbitrarios en gran parte de las reparticiones públicas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/12/CENTRAL-3-1.mp3>

Según detalló Bárbara Figueroa, el Gobierno también se comprometió a acelerar la tramitación del incentivo al retiro para los funcionarios municipales y reponer los traspasos de honorarios a contrata, tal como lo habían acordado en negociaciones anteriores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/11/CENTRAL-4-1.mp3>

La presidenta de la multigremial informó que en diciembre comenzarán a desarrollar las primeras mesas de trabajo con miras a enfrentar las negociaciones del segundo semestre de 2019, una vez realizada la evaluación de lo que fue este proceso.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/11/CENTRAL-5.mp3>

Finalmente, Bárbara Figueroa valoró que este reajuste beneficiará a cerca de un millón de funcionarios del Estado, y cerca de dos millones de pensionados.

CPLT pide cuidar acceso a cuentas y dispositivos en período de incremento de compras online

Además la institución llamó a las empresas a “ser leales” con sus clientes en el resguardo y uso de la gran cantidad de datos personales que reciben. En un contexto en el que la ciberseguridad y la privacidad son cada vez más relevantes y en el período navideño en el que se intensifican las compras *online*, el Consejo para la Transparencia (CPLT) hizo un llamado a los usuarios al autocuidado a través de la generación de contraseñas más seguras con el fin de reducir uno de los riesgos más críticos en materia de seguridad informática, el ***password cracking o descifrado de claves***.

Este tipo de prácticas, explicó el presidente de CPLT, Marcelo Drago, permite a “piratas informáticos” acceder a contraseñas débiles y controlar dispositivos digitales, cuentas y plataformas que les permiten acceder a datos personales de los usuarios.

El Consejo detalló que el generar claves más complejas de acceso a casillas de correos electrónicos, cuentas de usuarios de servicios web o aplicaciones móviles y dispositivos digitales, permite proteger de mejor forma recursos que posibilitan acceder a información personal valiosa y sensible (como direcciones, antecedentes financieros, imágenes, entre otros contenidos), y que pueden ser objeto de una intrusión indeseada.

Sin embargo, también destacó como uno punto relevante la responsabilidad de las empresas que son las receptoras de gran cantidad de datos, debiendo asegurar su adecuado manejo y tratamiento bajo estándares de seguridad que deben ser claros y conocidos por sus clientes.

“El autocuidado es un aspecto muy relevante en la tarea de proteger nuestros datos personales, por eso hay que tomar precauciones para acceder a cuentas de correo, Internet, banco, entre otras muchas plataformas y servicios que piden nuestros datos. Pero, las precauciones que tomemos como usuarios no son contraproducentes sino que complementan a las acciones que deben implementar las empresas en relación al resguardo y uso de mis antecedentes”, afirmó Drago.

El presidente del CPLT aprovechó de hacer un llamado a las empresas que aumentan en esta época las ventas, tanto presenciales como en el contexto digital, a “ser leales” con los usuarios y compradores dando a conocer de forma clara las políticas de privacidad.

“Las empresas chilenas tienen que ser leales con sus clientes transparentando sus políticas de privacidad, porque los datos que uno entrega a una empresa siguen siendo míos por mucho que los haya entregado. Al recibir mi información la empresa no puede hacer cualquier cosa con ese dato y tiene que hacerse responsable de su utilización. Yo tengo derecho a mantener el control de mis cuentas y también de los datos que entrego”, sostuvo.

Drago, además comentó que en la actualidad el compartir datos es y seguirá siendo una práctica habitual, por lo que adquiere suma relevancia el control que el usuario debe mantener sobre este tipo de información.

“En la sociedad actual tenemos que compartir nuestros datos personales, es algo natural. Por ejemplo, cuando usamos una aplicación del teléfono y entregamos la localización. Pero esa empresa que consigue mi localización no tiene derecho a hacer lo que quiera y entregar o usar mis datos para otros fines sin mi autorización y consentimiento expreso”, subrayó.

Algunas recomendaciones

Dada la gran cantidad de dispositivos, cuentas y servicios digitales -tanto de uso personal como laboral- que maneja los usuarios de forma cotidiana (PIN numérico, contraseña alfanumérica o patrón de desbloqueo), se sugiere entre otras medidas: no usar una única contraseña maestra y mantenerla para todos los dispositivos y plataformas; tampoco usar números derivados de direcciones, números telefónicos, fechas de cumpleaños. Se sugiere crear contraseñas que contengan números y letras y combinar mayúsculas, minúsculas y símbolos.

Se adjunta documento con todas las recomendaciones.

Recomendaciones Contraseñas CPLT

--



Recomendaciones para la creación y uso de contraseñas seguras

1. **Evita usar una única contraseña maestra.** Mantener una sola clave universal para todos nuestros servicios y cuentas implica crear un único punto de acceso para todos nuestros datos, de manera tal que si ésta es descifrada, robada o vulnerada, la extensión del daño puede ser bastante grande.
2. **Establece contraseñas fuertes para acceder a tus cuentas de usuario.** Una contraseña fuerte tiene entre otras, las siguientes características:
 - Más de 8 caracteres
 - Mezcla de caracteres alfabéticos y no alfabéticos
 - No derivarse de información personal (nombre, número de teléfono, número de identificación, fecha de nacimiento, etc.) del usuario o de algún pariente cercano.
3. **Combina mayúsculas, minúsculas y símbolos en una contraseña.** Este sencillo método ayuda a prevenir el llamado “ataque por diccionario”, el cual es un tipo de

ataque por fuerza bruta, en el que hackers utilizan un software especial que en segundos intenta dar con la clave adecuada probando diversas palabras recogidas en un diccionario idiomático.

4. **Personaliza las contraseñas que nos asignan por defecto.** Por ejemplo, asegurarnos de que el router - dispositivo que, mediante una red, proporciona conectividad inalámbrica de Internet-, tenga una contraseña segura, ya que es muy probable que la clave que esté designada por defecto para este dispositivo esté publicada en internet. Se debe tener presente que a través del router se puede acceder a todos los dispositivos conectados a su red, los que podrían quedar comprometidos si la contraseña es débil.
5. **Utiliza recursos nemotécnicos.** Esta técnica es muy sencilla y consiste en tomar una frase que te sea fácil de recordar, como por ejemplo de una película o de una canción, y construir la contraseña con la primera letra de cada palabra de la frase. Otra alternativa, consiste en combinar dos palabras y alternar sus letras.
6. **Utiliza gestores de contraseñas.** Un gestor de contraseñas es un programa que permite la generación automática de claves complejas para acceder a distintos recursos. Muchos gestores cuentan con autenticación de doble factor, es decir, añaden una capa adicional de seguridad para acceder a tus datos (por ejemplo, el envío de un SMS que genera un código). Esta última funcionalidad, es una herramienta que nos permite prescindir de dejar las contraseñas guardadas en los navegadores.

Recomendaciones para la protección de contraseñas:

1. **No reveles ni compartas de ninguna forma tus contraseñas.** Son estrictamente personales e intransferibles. No las divulgues por teléfono, ni la anotes por correo electrónico, o a través de cualquier

plataforma o red social, o de cualquier otra forma a nadie.

2. **Presta atención cuando accedes a los servicios desde espacios públicos.** En este aspecto, existen programas que facilitan la interferencia de las plataformas y pueden almacenar las pulsaciones del teclado.
3. **No utilices la opción de “guardar contraseña” en el navegador, para no reintroducirla en cada conexión.** Resulta fácil conseguir estas credenciales, ya que cualquier persona con acceso al ordenador podría consultar las contraseñas introducidas, en la configuración del navegador.
4. **Mantén los sistemas operativos, softwares y aplicaciones actualizados,** para evitar la intromisión en los mismos, mediante ataques cibernéticos. Cada actualización incluye nuevas soluciones a las vulnerabilidades y no invertir el tiempo en instalarlas puede generar una puerta de entrada a diversos tipos de hackers.
5. **Presta atención periódicamente a tus contraseñas, esto es, cámbialas cada cierto tiempo.** Esto cobra importancia en aquellos casos en que se intenta obtener tu contraseña bajo ataques de “brute force” (esto es, utilizando la técnica de ensayo y error, a través de un software que descifra claves empleando una sucesión de varias combinaciones de caracteres compuestos por dígitos, espacios y letras), ya que, al cambiarla, las combinaciones probadas por el ciber atacante quedan sin efecto.

FÚTBOL (F) : SANTOS GANÓ A

COLO-COLO EN SEMIFINALES

Una pequeña goleada de 3×0 de Santos (de blanco) sobre Colo-Colo (de negro) en la X Libertadores Femenina, desarrollándose en Manaus, Brasil, le permite al primer Campeón de la Copa (2008: 1×0 Everton) llegar a la Final y enfrentar al club colombiano Atlético Huila, de Neiva, que empató en el preliminar de este Jueves 29 de noviembre, 1×1 con Iranduba, de ídem ciudad brasileña, y vencerle por penales 3×1.

En el estadio Arena Amazônia, el equipo brasileño fue dominador absoluto del partido, aunque con jugadas que no terminaron siempre en ocasiones reales de gol. En el Primer Tiempo, Maurine (de regreso al club tras jugar en Estados Unidos) pateó un corner desde la izquierda y su comba diestra casi se transforma en golazo olímpico pegando en la cabeza de la viga. De vuelta del descanso, remates desviados, pero llegaron los goles de Chu en los 19' y 21', y de Sandrinha en los 38'. Las santiaguinas pudieron haber marcado en las únicas llegadas que tuvieron: un travesaño de Yastin Jiménez en remate de 22 metros y un cabezazo elevado de la venezolana Karla Torres en área de meta.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/Maurine.mp3>

AUDIO> MAURINE (Santos).

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/Huenteo.mp3>

AUDIO> YESSSENIA HUENTE0 (Colo-Colo).

.

DEFINICIONES: DOMINGO 02.

3er LUGAR> Iranduba (Irاندuba. Brasil) vs Colo-Colo (Santiago. Chile)....19:00 (hora chilena. Local: 1 hora más temprano).

TÍTULO> SANTOS (Santos. Brasil) vs ATLÉTICO HUILA (Neiva. Colombia).

Todo por el Facebook de Conmebol.

FÚTBOL: ENDLER ES 6ta. DEL MUNDO

El Martes 27 de Noviembre, la IFFHS (International Federation of Football History & Statistics), con sede en Suiza, entregó la lista de los más votados por los países en los cargos de Entrenadores de Selecciones y de Clubes Masculinos, de Jugadores y Arqueros en Varones y en Damas.

Y en el ranking de MEJOR ARQUERA DEL MUNDO 2018, la chilena **Christiane Endler** alcanzó el 6° puesto con 34 puntos entre 20 votadas, 4 menos que las precedentes y 5 más que la siguiente a ella. Este es el tope de la tabla:

1ra.- Sarah Bouhaddi (Francia), del Olympique Lyonnnes -por tercera vez-.

2da.- Almuth Schult (Alemania)

3ra.- Ashlyn Harris (Estados Unidos)

4tas.- Lydia Williams (Australia) y Hedvig Lindahl (Suecia)

6ta.- Christiane Endler (Chile)

7ma.- Sandra Panos (España)

...

.

MEJOR ARQUERO: Thibaut Courtois (Bélgica), de Real Madrid, entre 19 votados.

MEJOR JUGADORA: Dzsennifer Marozsan (Alemania), de Olympique Lyonnais, entre 14 votadas (la popular Marta, de Brasil, quedó segunda).

MEJOR JUGADOR: Luka Modrić (Croacia), de Real Madrid, entre 17 votados (el famoso Lionel Messi, de Argentina, quedó segundo).

MEJOR ENTRENADOR DE SELECCIONES MASCULINAS: Didier Deschamps (francés), de Francia, entre 13 votados.

MEJOR ENTRENADOR DE CLUBES MASCULINOS: Zinedine Zidane (francés), de Real Madrid, entre 17 votados.

El balance de la Cut y la mesa del sector público tras la dura negociación con el gobierno

Confirmado el acuerdo entre la mesa del sector público y el gobierno, luego de un complejo y extenuante proceso de negociación, este finalmente arrojó un reajuste remuneracional de 3,5 %. Los distintos gremios que fueron parte de este proceso realizaron una evaluación y un balance respecto a las distintas demandas alcanzadas por los funcionarios fiscales.

A este respecto, la presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa, si bien reconoció que este

acuerdo no es todo lo positivo que se esperaba, al menos lograron mantener un piso mínimo ya conseguido en negociaciones anteriores, incrementando el valor de bonos e incentivos que habían sido restringidos en años anteriores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/12/BALANCE-1.mp3>

Bárbara Figueroa valoró además de este proceso de negociación del sector público, la obtención de una circular que impide hacer un uso abusivo del despido dentro la administración del Estado, permitiendo en algunos casos retrotraer estas desvinculaciones y traspasar a un importante contingente de funcionarios que hoy están a honorarios al servicio de planta y contratación pública.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/12/BALANCE-2.mp3>

Desde la Fenats, su presidente Octavio Navarro sostuvo que más allá de la cifra de reajuste, este proceso de reuniones con el gobierno dio cuenta de un divorcio profundo entre Piñera –representado por su ministro de Hacienda, y los trabajadores del sector público, lo cual se vio reflejado en el trato soberbio y distante con que el ministro Felipe Larraín recibió las demandas de los funcionarios fiscales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/12/BALANCE-3.mp3>

Octavio Navarro dirigente de los trabajadores de la Salud Pública, reiteró que, si bien este reajuste del 3,5 % es claramente insuficiente, es rescatable la unidad y la fortaleza con que las 15 organizaciones de la Mesa del Sector

pudieron abordar materias de protección del empleo y salir a ejercer presión a las calles en el marco de este pliego de peticiones de los gremios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/12/BALANCE-4.mp3>

Para la presidenta de Ajujji Silvia Silva, desde su gremio valoraron que se incrementaran los incentivos económicos y beneficios, así como el bono de fin de negociación, pero además destacó la instalación del debate sobre la homologación del bono de Modernización en su sector, el cual ha estado por debajo del rango durante muchos años, enfatizó

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/12/BALANCE-5.mp3>

Finalmente consignar que en el cierre de esta negociación se contemplaron acuerdos en factores económicos, laborales y sociales. El protocolo de acuerdo será enviado al Congreso para su trámite legislativo con carácter de suma urgencia, contemplando reiteremos un reajuste salarial de un 3,5%, a partir del 1 de diciembre de este año . También incluye bonos de término de conflicto, nuevos pisos para salarios mínimos, otros bonos, y oficios circulares para la estabilidad laboral y la instalación de mesas sectoriales.

Diputado Barrera llamó a estar alerta ante contra reforma laboral del gobierno y convoca a encuentro sobre titularidad sindical

El subjefe de la bancada de diputados PC-PRO, Boris Barrera, instó a las organizaciones sindicales y laborales del país, a estar alertas ante la contra reforma laboral que prepara el gobierno para fortalecer a los grupos negociadores, retomar los reemplazos en la huelga legal, implementar la flexibilidad de la jornada laboral y terminar con la indemnización por años de servicio.

El legislador, junto a organizaciones sindicales, convocó a un “Encuentro de Titularidad Sindical” que se realizará 5 de diciembre en el ex Congreso Nacional en Santiago, donde expertos laborales, dirigentes sindicales y parlamentarios de oposición, analizarán el giro que ha tomado y el impacto que está provocando la nueva reforma laboral con las interpretaciones que ha hecho la Dirección del Trabajo, como también las resoluciones judiciales que han frenado la arremetida del organismo fiscalizador contra los trabajadores y trabajadoras.

Boris Barrera afirmó que “no podemos permitir que el escenario que se dio con el Estatuto Laboral Juvenil se vuelva a repetir, donde un proyecto perverso que afectará al conjunto del movimiento sindical, logró imponerse pese al rechazo de los trabajadores y trabajadoras”.

El diputado agregó que “el gobierno está viendo, a través de la Dirección del Trabajo, una línea de acción para cimentar

las bases para esta contra reforma laboral. Lo que busca es desacreditar las nuevas normas laborales y hacerlas ineficientes. Hemos visto cómo, por ejemplo, se ha inventado resquicios como la “nueva última oferta”. El sentido final de ello, es debilitar los sindicatos y con ello, hacer innecesario e impracticable la negociación colectiva”.

Barrera indicó que de allí resulta relevante debatir sobre la titularidad sindical que es el derecho exclusivo de los sindicatos de negociar colectivamente. “Permitir a los grupos negociadores negociar, atenta en contra la libertad sindical e inhibe la negociación colectiva como medio de redistribución de la riqueza debido a que los grupos negociadores se utilizan para debilitar la posición negociadora del sindicato y así, en nombre de la libertad y la autonomía, se atenta en contra una mejora en las condiciones materiales fruto del trabajo propio”, puntualizó.

Descargue invitación en PDF Encuentro Titularidad Sindical
Boris Barrera_invitación

Dirigentes históricos de pueblo mapuche y familia de Camilo Catrillanca fueron parte de encuentro de

solidaridad con Cuba

A pocas semanas de celebrarse el sexagésimo aniversario del Triunfo de la Revolución Cubana, se realizó en la ciudad de Temuco el vigésimo quinto encuentro de Solidaridad con Cuba chileno-mapuche, organizado por el colectivo Hatuey.

La instancia estuvo marcada por la presencia de dirigentes históricos del movimiento mapuche, entre ellos Héctor Llaitul y el lonco Juan Pichún. Asimismo contó con la emotiva presencia de Marcelo Catrillanca, quien intervino en la ceremonia inaugural para referirse al crimen de su hijo Camilo a manos del Comando Jungla.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/12/TEMUC0-1.mp3>

Marcelo Catrillanca expresó que le queda la gran responsabilidad de apoyar a su nuera y a sus nietos, tras el asesinato de su hijo Camilo, quien según aclaró, nunca fue ladrón, ni delincuente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/12/TEMUC0-2.mp3>

El padre de Camilo Catrillanca puso especial énfasis en la solidaridad del pueblo cubano, ya que en su familia hay un médico formado en la isla y que también participó de este encuentro.

Bancada PC/PRO anuncia defensa de reglamento aborto 3 causales ante TC

Las diputadas Karol Cariola, Camila Vallejo y Marisela Santibáñez, anunciaron que pedirán audiencia ante el Tribunal Constitucional para defender el reglamento sobre objeción de conciencia en el marco de la ley de interrupción voluntaria del embarazo en 3 causales. Las diputadas acusaron que el Gobierno actúa “por omisión” al no defender claramente el protocolo redactado por el Minsal y enviado al TC por la UDI, partido oficialista.

Este jueves 28 de noviembre, se dio a conocer que el Tribunal Constitucional (TC) solicitó al Ministerio de Salud un informe, luego de acoger a trámite los requerimientos de inconstitucionalidad presentados por parlamentarios de Chile Vamos sobre el reglamento para ejercer objeción de conciencia en la ley de interrupción voluntaria del embarazo en 3

causales.

En ese marco, desde la bancada PC/PRO hicieron un llamado al Ejecutivo a dejar de actuar “por omisión” al no manifestar claramente la defensa del reglamento redactado por el Minsal, y puesto en cuestión ante el TC por los propios partidos de Gobierno.

Al respecto, la diputada Karol Cariola, sostuvo que “luego de enterarnos que el TC ha acogido la solicitud de la UDI para pronunciarse sobre el protocolo de objeción de conciencia (...) hemos tomado la decisión de asistir al TC, de solicitar audiencia, estamos preparando el documento en la búsqueda de argumentar y sumarnos a la defensa del protocolo de objeción de conciencia institucional que estuvimos esperando por tantos meses”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/3-causales-pc-karol.mp3>

La diputada agregó que “han pasado ocho meses para obtener este protocolo que hace viable la implementación de la interrupción voluntaria del embarazo en 3 causales y ahora, una vez más, el oficialismo presenta esta iniciativa para seguir frenando la interrupción voluntaria en 3 causales”.

“Esperamos que el Gobierno defienda su protocolo, porque de lo contrario sería absolutamente inconsecuente con el actuar que ellos mismos llevaron. Lo que corresponde es que ellos también defiendan este protocolo que la UDI llevó al TC”, añadió.

Por su parte, la diputada Camila Vallejo denunció que hay una acción concertada entre el Ejecutivo y los parlamentarios de Chile Vamos para dejar caer el reglamento ante el Tribunal Constitucional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/3-causales-pc>

-vallejo.mp3

“Hay una acción concertada de la derecha, especialmente por la omisión del ministerio de Salud de defender este protocolo, pero también con la acción de parlamentarios de Chile Vamos de esta acción ante el TC, que fue quien creó esta figura de la objeción de conciencia institucional”, manifestó.

Para la diputada Vallejo, la derecha ha cuestionado el rol de la Contraloría en este último tiempo pretendiendo “crear un conflicto entre poderes” que les permita abrir paso a un cuestionamiento a dicha institución con el fin de “poner a un contralor que le lama las botas como el anterior (Ramiro Mendoza)”.

“Este no es solo un boicot y ataque permanente a un derecho fundamental para las mujeres que se logró con el la ley de interrupción voluntaria del embarazo en 3 causales, sino que también hay un objetivo político mayor que me parece preocupante”, concluyó Vallejo.

Mesa del sector público llega a acuerdo con el gobierno tras tres días de paralización

Finalmente y luego de la novena reunión y tras tres días de paro, la mesa del sector público, coordinada por la CUT, selló un acuerdo con los ministerios de Hacienda y Trabajo en torno al reajuste salarial de los trabajadores fiscales. Tras la última cita, ambas partes cedieron fijándose el guarismo definitivo en un 3,5 %.

Concluido este proceso, la presidenta de la multigremial, Bárbara Figueroa, agradeció la disposición de los distintos gremios de los trabajadores del Estado, valorando que el dialogo permitió lograr este acuerdo, sin necesidad de

trasladar esta discusión al parlamento.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FIGUEROAAAAA-1.mp3>

Bárbara Figueroa sostuvo además que si bien este reajuste no es lo que habían planteado en un principio, existen avances importantes en la protección del empleo y la dignificación del sector público, manifestando además su interés porque este acuerdo se ratifique en las bases gremiales para que los beneficios logrados lleguen lo antes posible a las y los trabajadores. Para eso se suscribió un protocolo entre la MSP y los ministros de Hacienda y Trabajo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FIGUEROAAAAA-2.mp3>

Consignar que este último día de negociaciones en el sector público estuvo marcado por la activa participación de los trabajadores fiscales en las calles, quienes sufrieron la represión de carabineros, siendo 11 dirigentes incluso detenidos por efectivos policiales. Junto a este reajuste salarial de un 3,5 % el acuerdo contempla temas, como incentivos al retiro de algunos funcionarios públicos y un protocolo que regula los despidos en el sector, tema altamente sensible para los dirigentes del Sector Público.

